Oficio: CPCV-007/2022 Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 24 de Junio del 2022



REG. CAROLINA ÁVILA VALLE.

REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.

REG. MARÍA ELENA FARÍAS VILLAFÁN.

REG. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.

VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.

PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción Il de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°. 8°, 9° fracción I, 10°. 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo lunes 27 (veintisiete) de Junio del año 2022 (dos mil veintidós), a las 12:00 doce horas, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- Lista de asistencia y declaración de quórum; 1.
- Lectura y aprobación del orden del día; 11.
- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, celebrada el día 24 veinticuatro de Mayo del año 2022 dos mil veintidós.
- Turnos y comunicaciones recibidas; IV.

Se recibe oficio PM/499/2022, mediante el cual se remite: la propuesta de la Convocatoria del Consejo Ciudadano Metropolitano

Primero: Se apruebe la publicación de la convocatoria General del Consejo Ciudadano Metropolitano 2022, para la selección de 2 dos integrantes que representaran al municipio en la integración del Consejo Ciudadano Metropolitano 2022.

Segundo: Notifíquese al titular de la Dirección de Participación Ciudadana y Vecinal, del presente acuerdo.

- V. Dictámenes a discusión.
- Asuntos varios y; VI
- Clausura. VII.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

Ramón Corona No. 1 Colonia Centro C.P. 45680 El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

ATENTAMENTE. "2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

C. ZURÍ SADAI ÁVALOS CUELLAR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.